

130

138-A

246

SERVICIO DE VIVIENDA Y ORGANIZACIÓN  
 REGIDIS METROPOLITANA  
 REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/2705  
 A: 03 FEB 93

P.A.A.  R.C.A.   
 C.B.E.  M.L.P.   
 M.T.O.  EDEC   
 C.

ORD.   
 ANT.

-2 FEB 1993

ARCHIVO 829

- GAB. PRES. (D) N° 92/6138.  
 - SU CARTA S.E. EL PRESIDENTE  
 - DE LA REPUBLICA.  
 - DA RESPUESTA.

SANTIAGO,

DE : SUBDIRECTOR OPERACIONES HABITACIONALES  
 A : SRA. ANDREA CECILIA FERNANDEZ RODRIGUEZ  
 ZAPALLAR Nº 8859- POBLACION LA ESTRELLA - PUDAHUEL.

- 1.- Por encargo de su Excelencia el Presidente de la República, me refiero a la carta del antecedente. Al respecto puedo informar que en el 1º Proceso de Selección para acceder a una Vivienda Básica, la postulación Colectiva del Grupo "FE POR NUESTRA CASA" Código 46229, obtuvo un total de 197,30 puntos.
- 2.- En la agrupación 11, que considera a Pudahuel. Comuna de preferencia de su Grupo, el menor puntaje fué 204,10 .
- 3.- La asignación de viviendas se encuentra reglamentado por el D.S. 62/84 (U. y U.) y la selección se hace por estricto orden de puntaje y prelación, razón por la cual no se pueden hacer excepciones.

Saluda Atte. a Ud.,

*[Handwritten Signature]*

AB06800  
 SUBDIRECTOR OPERACIONES HABITACIONALES

RECIBIDA EN  
 FON. ASM. 03 FEB 1993

DISTRIBUCION:  
 ARCHIVO PRESIDENCIAL  
 GABINETE PRESIDENCIAL COJIG0 92/28233 DE 01.12.92  
 SUBDIRECCION OO.HH.  
 DPTO. PROPIEDADES  
 SUBDIO. POSTULACIONES  
 OFICINA DE PARTES  
 ARCHIVO.